



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Lima, 27 de Abril del 2023

RESOLUCION JEFATURAL N° 000083-2023/JNAC/RENIEC

VISTOS:

El Memorando N°000158-2023/GG/RENIEC (24ABR2023) de la Gerencia General, la Hoja de Elevación N°000128-2023/OPH/RENIEC (27ABR2023) de la Oficina de Potencial Humano, y;

CONSIDERANDO:

Que el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, es un organismo constitucionalmente autónomo, con personería jurídica de derecho público interno y goza de atribuciones en materia registral, técnica, administrativa, económica y financiera, conforme lo dispone el artículo 1° de la Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Ley N°26497;

Que a través de la Resolución Jefatural N° 000089-2021/JNAC/RENIEC (05MAY2021) se designó a la señora GLADIS VIRGINIA CACHAY ESPINO, en el cargo de confianza de Gerente General del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que mediante el memorando de vistos, la Gerente General comunica que hará uso de su descanso vacacional del 02 al 08 de mayo del presente año, debiendo encargarse al señor Héctor Eduardo Saravia Martínez, Director de Certificación y Servicios Digitales, las funciones del cargo de Gerente General, durante dicho periodo y en adición a sus funciones;

Que en tal sentido, se ha considerado pertinente encargar las funciones del cargo de Gerente General del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, al señor Héctor Eduardo Saravia Martínez, Director de Certificación y Servicios Digitales, del 02 al 08 de mayo de 2023, en adición a sus funciones;

Estando a las atribuciones conferidas en la Ley N°26497 - Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, el Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado mediante Resolución Jefatural N°86-2021/JNAC/RENIEC (04MAY2021) y su modificatoria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR al señor **HÉCTOR EDUARDO SARAVIA MARTÍNEZ**, Director de Certificación y Servicios Digitales, las funciones del cargo de Gerente General del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 02 al 08 de mayo de 2023, en adición a sus funciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR copia de la presente Resolución Jefatural a la Oficina de Potencial Humano para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARMEN MILAGROS VELARDE KOECHLIN
Jefa Nacional
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

(CVK/ght)

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

La impresión de este ejemplar es una copia auténtica de un documento electrónico archivado en el RENIEC, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://gestdocinterop.reniec.gob.pe/verificadoc/index.htm> e ingresando la siguiente clave: **LOQog9uHPd**

